

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

La seguridad de los peatones, objetivo de la próxima campaña especial de tráfico de las policías de Navarra

La Policía Foral, la Guardia Civil y las policías locales realizarán vigilarán el comportamiento tanto de conductores como de viandantes durante la próxima semana

Viernes, 25 de abril de 2014

La Policía Foral, la Guardia Civil y policías locales de Navarra desarrollarán durante la próxima semana, del 28 de abril al 4 de mayo, una campaña especial de tráfico centrada en la seguridad de los peatones.

Esta iniciativa forma parte del Plan de Acción 2014 de la [Estrategia Navarra de Seguridad Vial](#) (ENSV) y los agentes prestarán una especial atención en las inmediaciones de los pasos de peatones, con el fin de controlar el comportamiento tanto de conductores como de viandantes.

Cabe recordar que un tercio de las víctimas mortales en accidentes de tráfico durante el año pasado en Navarra eran peatones. En concreto fueron 10 personas, seis de ellas fallecieron en vías interurbanas y cuatro en urbanas. Según la ENSV, la responsabilidad en este tipo de accidentes se reparte a partes iguales entre las imprudencias que cometen los peatones y las que realizan los conductores.

Durante la próxima semana, la Policía Foral, la Guardia Civil y las policías locales controlarán si los peatones respetan los semáforos o si cruzan las calles por lugares indebidos, sorteando vehículos o distraídos con el teléfono móvil, entre otras cuestiones. Los agentes también estarán atentos por si detectan zonas con escasa visibilidad en la proximidad de los pasos de peatones o una señalización deficiente de los mismos.

En cuanto a los vehículos, el reglamento de circulación establece que tienen que ceder la prioridad a los peatones en los pasos de cebra, cuando giren para acceder a otra vía y haya personas atravesándola, y al cruzar un arcén por el que circulen peatones. Deben hacer lo mismo en las zonas peatonales, cuando se encuentren con filas de escolares o grupos organizados, y con aquellos peatones que suban o bajen de vehículos de transporte colectivo de viajeros.